

INFORME MENSUAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS



[Handwritten signature]

UNIDAD DE PROGRAMAS TÉCNICOS
GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE HONDURAS
DIRECCIÓN DE NIÑEZ,
ADOLESCENCIA Y FAMILIA
DINAF

CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL 2019

RESPONSABLE: ABOGADO FRANCISCO URBINA

Introducción

El presente informe detalla las actividades desarrolladas durante el mes de agosto del 2019, bajo el Programa de Protección de Derechos.

Las actividades desarrolladas bajo este Programa contribuyen al Objetivo Estratégico Institucional N° 2 “Fortalecer las capacidades del Estado para promover, desarrollar y monitorear, planes, programas y servicios públicos y privados para la atención de la niñez, adolescencia y familia en sus diferentes ciclos y espacios de vida”, vinculado a su vez con los Objetivos de Desarrollo, específicamente al que refiere a “Erradicar la pobreza extrema”

Para ello se programó tener resultados de programa:

1. Brindadas las atenciones multidisciplinarias para la protección y restitución de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
2. Instituciones de cuidado residencial monitoreadas en la calidad de la atención a NNA.
3. Atenciones brindadas a solicitud de niñas y adolescentes en el módulo de Ciudad Mujer.

Descripción de Actividades

1. Brindadas las atenciones multidisciplinarias para la protección y restitución de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA).

Las atenciones a NNA con derechos vulnerados son atendidas a través de las seis oficinas regionales de la DINAF, comprenden atenciones Legales, Psicológicas, de Trabajo Social, Médicas, entre otras de las cuales en promedio para cada NNA se brindan al menos tres de ellas. En el mes de agosto del 2019 se brindaron **1,515** Atenciones multidisciplinarias a Niños, Niñas y Adolescentes con derechos vulnerados. En su mayoría las tenciones que más se brindaron fueron del área Legal siendo estas un total de **536** NNA atendidos y siguiendo en segundo lugar las atenciones de Trabajo Social a **249** NNA, del 100% de las atenciones brindadas **58%** fueron para niñas.

	Expediente	Masculino	Femenino	Total
B1. No de atenciones sin apertura de expediente		109	291	400
B2. No. NNA con expediente (sin Certificación de Nacimiento)	44	20	27	47
<u>B.3 No. NNA con expediente con certificación de Nacimiento</u>	224	110	127	<u>237</u>
<u>Total de Expedientes /NNA con expediente que recibieron atención</u>	268	130	154	<u>284</u>
No. Atenciones Legales	321	210	326	536
No- Actas Resolutivas por Audiencia	137	72	79	151
No. Actas Resolutivas por Audiencia-Abandono	0	0	0	0
No. Atenciones Psicológicas	190	98	125	223
No. Atenciones Trabajo Social	216	123	126	249
No. Atenciones Médicas	54	22	32	54
No. Atenciones Pedagógicas	0	0	0	0
No. de Acompañamiento/Traslado/Ayuda Social	39	21	28	49
Otras atenciones que obran en el Expediente de cada NNA	0	33	80	113
Subtotal	268	636	879	1515
Total de Atenciones	-	745	1170	1915

Cada atención es brindada según el tipo de vulneración que ha sido reportada al personal multidisciplinario de las oficinas regionales de la DINAF, mismas que se encuentran tipificadas en el Artículo 139 del Código de la Niñez y Adolescencia de Honduras. En el mes de agosto del 2019 se atendieron **283** casos de NNA con derechos vulnerados, siendo las Situaciones Especiales las de mayor comisión con un total de **111** casos de NNA registrados.

C. Casos atendidos por tipos de Vulneración (Con expediente aperturado)	Expedientes	Niño	Niña	Total
-Situación de Abandono	2	2	0	2
<i>-Insatisfacción de las Necesidades Básicas</i>	36	25	14	39
<i>-Patrimonio Amenazado</i>	0	0	0	0
<i>-Carecen representación Legal</i>	30	21	11	32
-Maltrato Por Omisión	32	18	21	39
<i>-Maltrato Por Supresión</i>	4	1	3	4
<i>-Maltrato Por transgresión</i>	46	28	25	53
-Situaciones Especiales	102	42	69	111
-Adicción a sustancias o expuesto a riesgo de adicción	3	3	0	3
Total de vulneraciones (Con expediente aperturado)	255	140	143	283

Estas atenciones brindadas a NNA con derechos vulnerados permiten aplicar Medidas de protección para asegurar el cumplimiento y la restitución de los derechos de cada NNA, en total en el mes de agosto del 2019 se brindaron **205** medidas de protección aplicadas de manera temporal o permanente, de las cuales **109** fueron reintegros familiares (nucleares), garantizando así el derecho de cada NNA a crecer y desarrollarse en un núcleo familiar.

D. Medidas de Protección (Con expediente aperturado)	Expedientes	Niño	Niña	Total
Reintegro Familiar (Nuclear)	101	52	57	109
Reintegro Familiar (Extendido)	25	16	12	28
Ingreso a Familia Protección Temporal	2	0	3	3
Ingreso a Institución a Centro de Protección Temporal	106	45	68	113
Total de Medidas de protección (sin ingresos a centro de Paso)	186	86	119	205

2. Instituciones de cuidado residencial monitoreadas en la calidad de la atención a NNA.

A-B-C) M&E a Instituciones Residenciales de Cuidado Alternativo/Centros de Paso/ Centros de Cuidado Diurnos /Recorridos (Operativos) de Calle	No. IRCA / Centros	Niños	Niñas	Total
A.2 Número de Informes de Monitoreo/Supervisiones en atención de denuncias a Instituciones y/o Organizaciones de Cuidado Alternativo temporal (Incluye centros de Paso)	8	325	305	630
A.6 Número de Visitas de Seguimientos Centros de Pasos por compromisos por Convenio de Cooperación	6	32	33	65

Otra medida de protección para NNA con derechos vulnerados es brindarles acogida a través de otras formas de cuidado alternativo, para lo cual se realizan acciones de Evaluación y Monitoreo de Instituciones Residenciales de Cuidado Alternativo (IRCA) que prestan atención a NNA. En el mes de agosto del 2019 se realizaron **08** Informes de Supervisión y Monitoreo a Organizaciones que prestan servicios de cuidado alternativo.

3. Atenciones brindadas a solicitud de niñas y adolescentes en el módulo de Ciudad Mujer.

Modulo Atención Adolescentes	San Pedro Sula	Kennedy	Choloma	TOTALES
Usuaris atendidas	252	237	408	897
Atenciones brindadas	663	360	475	1498
Charlas brindadas por el personal	2	16	2	20
Usuaris que recibieron charlas	11	123	220	354

A través del Módulo de Atención para Adolescentes ubicados en cada centro de Ciudad Mujer en las ciudades de Tegucigalpa, San Pedro Sula y Choloma fueron atendidas en el mes de agosto del 2019 a **897** Adolescentes siendo el módulo que obtuvo mayor registro el que se encuentra ubicado en la ciudad de Choloma con un total de **408** Adolescentes atendidas. Las usuarias reciben en promedio dos atenciones por demanda espontánea para lo cual en el mes de agosto del 2019 se reflejaron un total de **1,498** atenciones a Adolescentes.

De igual manera el personal de la DINAF que labora en cada módulo realizó diferentes charlas informativas registrando en el mes de agosto del 2019 **veinte (20)** charlas, las cuales beneficiaron a **354** Adolescentes.

4. Talleres brindados a través de las Oficinas Regionales

Como parte de la labor de la DINAF para la prevención de la vulneración de derechos a NNA, las seis oficinas regionales brindaron talleres con diferentes temáticas para lo cual se desarrollaron **30** talleres en el mes de agosto beneficiando a **1,604** usuarios.

REGIONAL	N° TALLERES	BENEFICIARIOS		
		MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
ATLÁNTICA	2	56	88	144
OCCIDENTE	5	41	62	103
NORTE	0	0	0	0
SUR	6	110	167	277
CENTRO ORIENTE	12	39	66	105
CENTRO	5	382	593	975
TOTALES	30	628	976	1,604